C.DIP 88977 16/02/2021 13:21

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ELOY SUÁREZ LAMATA, Diputado por Zaragoza **y D. MIGUEL ÁNGEL PANIAGUA ,** Diputado por Palencia**,** pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

- ¿Se ha dado cumplimiento por parte de Aguas de las Cuencas Mediterráneas, S.M.E., S.A. a la recomendación número 15, *"Para conseguir un entendimiento pleno de los principios y valores de los Códigos de ética de las Sociedades y de los concretos comportamientos que los pueden vulnerar, se considera conveniente que dichos Códigos o los documentos que los desarrollen, incluyan el mayor detalle posible de los posibles tipos de comportamientos contrarios a la ética que, en la práctica, se pueden dar en la actividad de la Sociedad, acompañándolos de ejemplos que faciliten su entendimiento por cualquiera de los destinatarios de los Códigos "*, recogida en el Informe del Tribunal de Cuentas número 1038 de Fiscalización del grado de implementación de los modelos de prevención de delitos y de comportamientos contrarios a la ética en las sociedades mercantiles estatales en el ejercicio 2018? En caso de ser negativa la respuesta, ¿cuáles son las causas que lo han impedido?

Madrid, 04 de febrero de 2021

Fdo:
LOS DIPUTADOS

Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL